



UNIVERSIDAD  
DE GRANADA

Vicerrectorado de Internacionalización



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. AÑO 2017.**

Con fecha 04 de mayo de 2017 y de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para la realización de formación técnica en terreno de estudiantes del Máster Oficial de Cooperación al Desarrollo, gestión pública y de las ONGD de la Universidad de Granada. Año 2017”, publicada el 16 de febrero de 2017, el Vicerrectorado de Internacionalización hace público el listado definitivo de **solicitudes admitidas al proceso de evaluación** en el marco de dicha convocatoria.

Andreu Pastor, Pablo  
Bañón Calderón, Claudia  
Botía Morillas, Gabriel  
Campillo Larena, María  
Cerrato Ruiz, Pilar  
Cózar Carbonel, Sandra  
de la Cruz Gutiérrez, María  
Espejo Carasa, Laura  
Ferrando Llobera, Margalida  
Gandoy Florido, Lourdes  
García del Moral Martín, Lucía  
García García, Aurelio  
González Pavón, Delia  
Gutiérrez Gallardo, M<sup>a</sup> Isabel  
Gutiérrez Morales, Gabino  
Jiménez León, María  
Martínez Cernadas, Lorena  
Martínez Salmerón, Andrea  
Milán Cano, Mercedes  
Moreno Chacón, Esperanza  
Orellana, Sofía  
Piñeiro Cordeiro, Cintia  
Rivera Berga, Paula  
Romero Alcántara, Carolina  
Samaniego Ojeda, Diana Cristina  
Sánchez Martínez, Virginia del Pilar  
Sánchez Rodríguez, Celia  
Tena Traver, Inmaculada  
Torres Ferrón, Natalia María

Se podrán presentar alegaciones, a través del Registro General de la UGR que deberán ser entregadas a través de los Registros Generales o Auxiliares de la Universidad de Granada (preferentemente a través del Registro de la Oficina de Relaciones Internacionales, Avda. del Hospicio, s/n, Complejo Admvo. Triunfo) o cualquier otro procedimiento establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones públicas, en el plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación.

Granada, a 04 de mayo de 2017.

Fdo. Dorothy Kelly.



**UNIVERSIDAD  
DE GRANADA**

Vicerrectorado de Internacionalización



Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo  
**CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**



**CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA LA REALIZACIÓN DE FORMACIÓN TÉCNICA EN TERRENO DE ESTUDIANTES DEL MASTER OFICIAL EN COOPERACIÓN AL DESARROLLO, GESTIÓN PÚBLICA Y DE LAS ONGD DE LA UNIVERSIDAD DE GRANADA. AÑO 2017.**

Vicerrectora de Internacionalización.